

AE306 Cajas para tres y cuatro medidores monofasicos, bifasicos o trifasicos.

NORMA TÉCNICA

Elaborado por:	Revisado por:
DPTO NORMAS	G.V.
Revisión #:	Entrada en vigencia:
AE306	03/07/2014



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Codensa en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <http://likinormas.micodensa.com/>



La caja será compacta y liviana, deberá construirse en forma soldada (no troquelada), en lámina de acero SAE 1010 ó similar debidamente autorizada por CODENSA S.A.; estas cajas, también podrán fabricarse en materiales poliméricos, con materiales fácilmente mecanizables que se puedan limar, cortar, agujerear y frezar sin que se sobrecalienten, que no sean atacados por el cemento.

El calibre de la lámina sin pintura debe ser como mínimo 1.214 mm.

Para procesos de recubrimiento con pintura líquida: Después de la limpieza debe aplicarse una capa imprimante no mayor a 30 µm para luego aplicar una capa de 70 µm en la parte externa de la caja y de 40 µm en la parte interna de la caja. El total de la capa de recubrimiento será de 100 µm en el área exterior y 70 µm en el área interior.

Para procesos de recubrimiento con pintura electrostática en polvo: La pintura deberá ser homeada y el total de la capa de recubrimiento será mínimo de 65 µm en el área exterior y de 50 µm en el área interior de recubrimiento.

Todas las capas de pintura deben garantizar una adherencia mínima de todas y de cada una de las capas de 400 libras/pulg², garantizada y probada según Norma NTC 3916 (ASTM D 4541 de 1995).

DIMENSIONES

Dimensiones de los compartimientos (mm)						
	Totalizador y Barraje		Medidores		Interruptores Automáticos	
	Base	Puerta	Base	Puerta	Base	Puerta
Ancho:	270	255	540	525	270	255
Altura:	375	350	750	735	375	350
Profundidad:	180	15	180	15	180	15

La caja para tres y cuatro medidores se compone de tres compartimientos: medidores; totalizador y barraje; interruptores automáticos para clientes. Los cuales pueden ser integrados o modulares cuando se quieran instalar separados.

En la parte lateral de dos de las caras del compartimiento para interruptores se deberán tener cuatro perforaciones (petroqueladas que permitan fácilmente removerse en la instalación) para ductos de 1" y 3/4" de diámetro y dos perforaciones de 1/2" en la cara que comunique con el compartimiento de medidores.

El compartimiento para medidores debe tener un barraje de **tierra** en cobre y una perforación de 1/2" para **puesta a tierra**, la cual estará localizada en la parte inferior.

En dos de las caras del compartimiento para el totalizador y barraje se deberá tener una perforación de 2" ó 1 1/2" ó 1" (petroquelada que permita fácilmente removerse en la instalación) y dos perforaciones de 1/2" que comuniquen con el compartimiento de medidores.

En el compartimiento para el barraje se localizará un barraje fabricado en bronce o cobre electrolítico y calculado teniendo en cuenta la corriente de **carga nominal** y los esfuerzos mecánicos de cortocircuito. La capacidad mínima del barraje es de 150 A.

El compartimiento para alojar medidores debe poseer cuatro ventanas de inspección cada una con un marco (145x 120 mm), y una transparencia de **seguridad** de 3 mm de espesor (125 mm x 100 mm).

El compartimiento para alojar los interruptores posee cuatro tapas deslizables que permiten el acceso a la parte frontal de los interruptores con el fin de permitir su operación manual en caso de ser requerido, sin riesgo de tocar partes energizadas y evitar el ingreso de agua.

Los compartimientos tendrán perforaciones para alojar el buje de cerradura de 16 mm con perno RW 1/4", el buje contará con una perforación que permita la instalación de un sello de **seguridad** de la compañía. La localización del centro del buje triangular debe ser concéntrica con la rosca que lo recibe.

IDENTIFICACIÓN

La caja debe tener todos sus compartimientos, identificados, así como el terminal de **puesta a tierra**. En cada una de las puertas correspondientes a los compartimientos se deberá instalar remachada una placa de acero inoxidable, aluminio, plástico o acrílico con las siguientes inscripciones:

- Para el compartimiento de medidores: "MEDIDORES USO EXCLUSIVO CODENSA.
- Para el compartimiento de entrada de la **acometida**: "TOTALIZADOR Y BARRAJE USO EXCLUSIVO CODENSA.
- Para el compartimiento de salida de acometidas parciales a los clientes: "INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS CLIENTES".

Debajo de la ventana de inspección de los interruptores así como en el compartimento de los medidores otra que diga “CLIENTE 1, 2, 3 ó 4” según corresponda. Sobre la puerta de la caja en la parte inferior lateral derecha se deberá remachar una placa con la información del fabricante, número del contrato y fecha de vencimiento de la acreditación.

Adicionalmente se instalará en la parte media de una de las puertas del compartimento de Medidores una calcomanía de advertencia al cliente (ver detalles [ET-906](#))

La puerta de la caja debe incluir un **sistema** de cierre mediante un perno especial de cabeza triangular, que consta de una pieza torneada metálica en la cual se aloja el **sistema** de **seguridad**, un buje metálico a prueba de intemperie. El perno de cabeza triangular estará incluido y las llaves para accionarlo serán suministradas por el fabricante únicamente a CODENSA S.A. E.S.P. en el número que se solicite. Adicionalmente, éste **sistema** debe permitir la instalación de un sello de **seguridad**.

La caja también se puede fabricar en **material** polimérico de cualquier tipo como plástico, poliéster o fibra de vidrio, sin embargo la base de la caja no se permite construir en policarbonato, ni ningún otro **material** que pueda ser atacado por materiales alcalinos como el cemento. El color debe ser incorporado en el momento de la fabricación.

El **material** de las cajas debe tener una resistencia a la tracción y a la flexión de 2 500 kg/cm²; a la compresión de 3 000 kg/cm² y una dureza brinell de 100 kg/cm². Los materiales deben tener además las siguientes características:

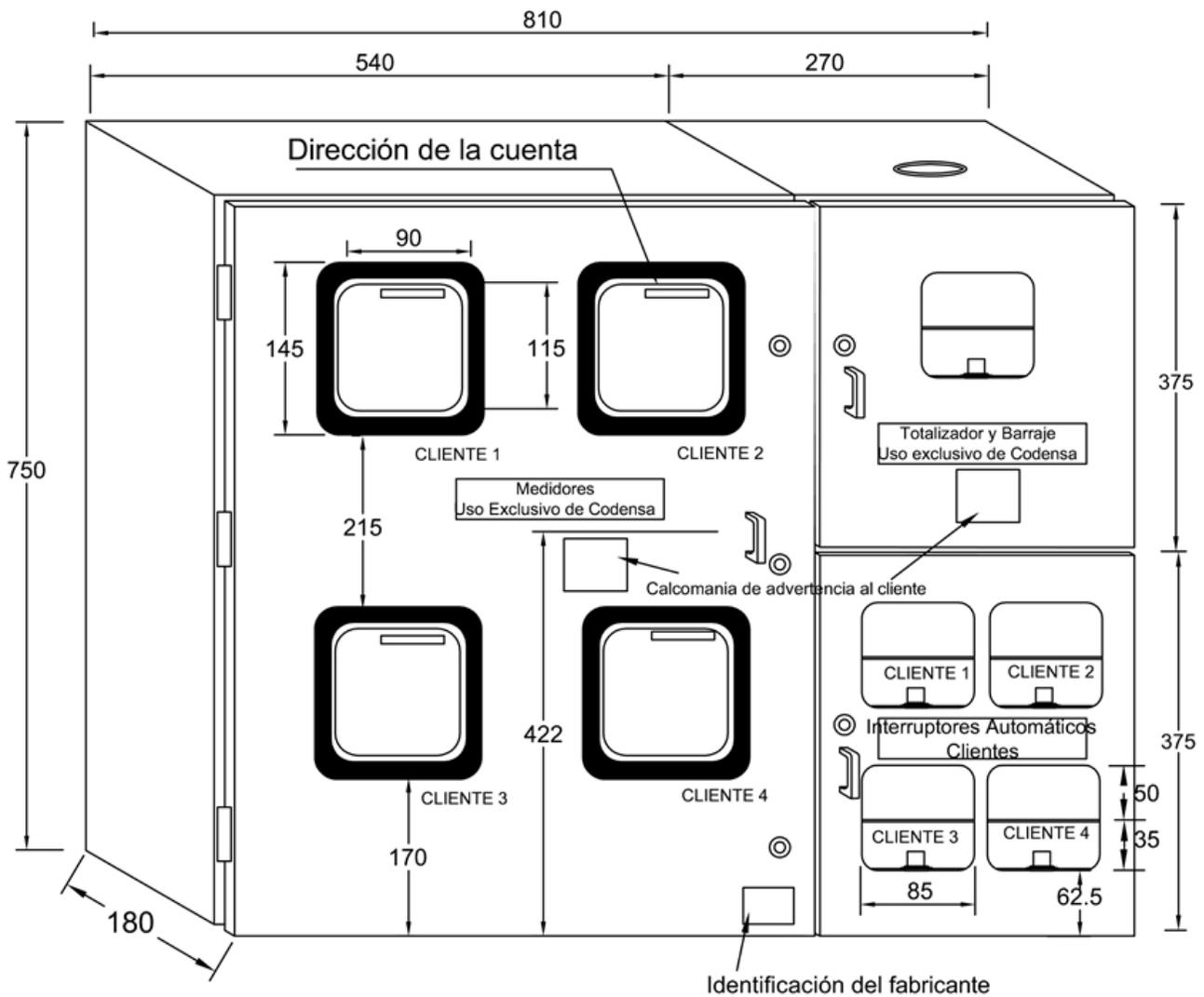
- Alta resistencia al impacto IK10 (20 julios).
- Auto – extingible.
- No higroscópico.
- No degradación.
- Resistencia a la deformación por temperatura.
- Espesor mínimo 4 mm.

PUESTA A TIERRA

El interior de la caja, debe contener también una barra para **tierra**, para aterrizar el neutro. Este barraje deberá tener una capacidad no inferior de 100 A y tener la disposición de alojar cinco conductores de calibres desde el No. 8 AWG (Ø3,71 mm). Este terminal se debe sujetar a la carcasa de la caja.

Nota:

Para mayor información ver [ET-906](#).



NOTAS:

- 1- Dimensiones en milímetros.
- 2- Para mayor información consultar la Especificación Técnica ET-906 "Cajas para 3 y 4 medidores".

